
**"ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "COMERCIALIZADORA AGULAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA.
LTDA."**

En la ciudad de Quito el día 05 de abril del dos mil doce, siendo las, 16h00 en la oficina matriz de la Compañía, de esta misma ciudad, y sin mediar convocatoria previa, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, se encuentran reunidas las siguientes personas: Sra. Jakeline Ramírez Ríos, en calidad de socio con ciento sesenta participaciones de un dólar cada una; Sr. Fausto Anibal Rodríguez de la Torre, en calidad de socio con doscientos cuarenta participaciones de un dólar cada una ; quienes conforman la totalidad del capital social. Los socios por unanimidad designan a la Sra. Jakeline Ramírez Ríos , para que actúe como secretario de la misma. Por acuerdo de los presentes preside la sesión la Sr. Fausto Anibal Rodríguez de la Torre Presidente de la empresa, quien manifiesta que por encontrarse presente la totalidad del capital social, existe el quórum legal y reglamentario y por lo tanto declara instalada la mencionada sesión de Junta General Extraordinaria Universal. Se dispone al secretario que constatado el quórum reglamentario proceda a formar lista de los socios presentes conforme la ley. En forma unánime los socios resuelven tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobar el Informe de Gerencia - Ejercicio 2011
- 2.- Aprobar los Estados Financieros - Ejercicio 2011

Puesto a consideración los puntos del orden del día a tratarse en la Junta, los socios están de acuerdo y pasan a tratarlo en los siguientes términos.

Aprobar el Informe de Gerencia Ejercicio 2011

La Sra. Jakeline Ramírez Ríos , Gerente General de la compañía, da a conocer las actividades realizadas en su administración y facilita una copia de su informe a los asistentes.

El Presidente de la Junta, indica si los presentes están de acuerdo en aprobar el informe presentado por la gerencia, ante el cual existe una aprobación absoluta.

Aprobar los Estados Financieros Ejercicio - 2011

El Presidente de la junta, solicita que sea leído por parte del Señor Contador los Balances tanto general como el de Pérdidas y Ganancias del período Contable cerrado. El señor Contador después de su exposición, indica que la empresa no ha generado ninguna actividad económica durante el periodo 2011, por lo tanto no se debe cancelar utilidades a los trabajadores, como también el respectivo pago de Impuesto a la Renta.

El Sr. Fausto Anibal Rodríguez de la Torre acepta y agradece la información facilitada por el Señor Contador, ante lo cual como presidente de la Sesión, pregunta a los demás socios si están de acuerdo con los valores informados en los Balances.

El Sr. Fausto Anibal Rodríguez de la Torre, conjuntamente con la Sra. Jakeline Ramírez Ríos en calidad de Gerente General de la Compañía, indican que se acepta por unanimidad los informes presentados.

No habiendo otro punto que tratar, El Presidente concede 20 minutos para la redacción del acta. Una vez leída el acta los socios apoyan las dos mociones en forma unánime sin hacer observaciones, y una vez firmado los Balances tanto por el Gerente General como por el Contador General, se da por concluida la sesión a las 19h00 Para constancia de lo acordado firman todos los concurrentes.



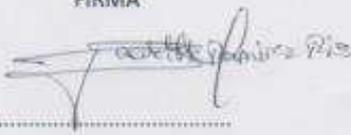
Sra. Jakeline Ramirez
GERENTE GENERAL (SECRETARIO)



Sr. Anibal Rodriguez
PRESIDENTE

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"COMERCIALIZADORA AGULAR, ANDINO, RODRIGUEZ, TORRES CIA. LTDA."

FECHA 02 DE ABRIL DEL 2010

SOCIOS	No. DE PARTICIPACIONES	FIRMA
Jakeline Ramirez Ríos	160	
Sr. Aníbal Rodríguez de la Torre	240	

